

DOCUMENTO DA-Informe Técnico: 014. Memoria justificativa def	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2YS60-J1RLX-S1J6X Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Arquitecto Técnico de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/07/2018 09:41	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/07/2018 09:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 769090-2YS60-J1RLX-S1J6X-750532500D26084AD95A1B33FEF6A22F0AD7BB6), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA(MADRID)**

OMC./fhm

*Concejalía de Urbanismo,*

*Mantenimiento de la Ciudad y Vivienda*

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DE MONTAJE DE TALANQUERAS, PUERTAS, CORRALES, VALLADOS Y TRASLADOS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE MAJADAHONDA 2018.**

**1.- NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LAS NECESIDADES QUE PRETENDEN CUBRIRSE.**

La naturaleza de las necesidades que pretende cubrirse consiste en la prestación de los servicios para la realización de los trabajos necesarios para la celebración de las Fiestas Patronales.

Estos trabajos se pueden dividir en los siguientes apartados:

- Actuaciones específicas de los actos taurinos como pudieran ser la colocación talanqueras y corrales, extendidos de áridos en la plaza de toros y el personal auxiliar para arrastre.
- Actuaciones sobre otros eventos (carpa del Recinto Ferial, carpa del Parque Colón, etc) donde se desarrollan la colocación de vallados y el traslado del material a instalaciones municipales.
- Horas de equipos de apoyo, equipos de fontanería y equipos de electricidad para realizar las conexiones y mantenimiento de las instalaciones temporales a lo largo del periodo de festejos.

La duración del contrato se extiende desde el 1 de septiembre del 2018 y finaliza el 28 de septiembre del mismo año. Estos son trabajos previos y posteriores a la celebración de las fiestas con lo que el contrato abarcando un periodo superior al del programa de fiestas.

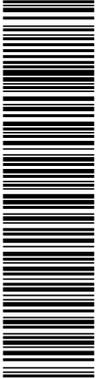
**2. IDONEIDAD DE SU OBJETO:**

Durante las Fiestas Patronales surgen una serie de eventos que se celebran en diversos lugares del municipio como pueden ser carpa, escenarios, camerinos, plaza de toros, etc) según la programación que se realice cada año.

Los eventos taurinos, que se localizan en la plaza de toros y el trayecto de los encierros necesitan unos trabajos específicos como pueden ser el vallado de los recorridos de los encierros mediante talanqueras, el extendido de

**REPAROS Y OBSERVACIONES:**

DOCUMENTO DA-Informe Técnico: 014. Memoria justificativa def	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2YS60-J1RLX-S1J6X Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Arquitecto Técnico de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/07/2018 09:41	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/07/2018 09:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 768090 2YS60-J1RLX-S1J6X 750532500D26084AD95A1B33FEF5A25F0AD7BB6), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA(MADRID)**

*Concejalía de Urbanismo,*

*Mantenimiento de la Ciudad y Vivienda*

OMC./fhm

la arena que forma el ruedo de la plaza de toro o el arrastre de los animales muertos durante las corridas.

Los eventos no taurinos se localizan en diversas localizaciones como pueden ser en carpas, escenarios, etc y los trabajos necesarios suelen ser el traslado y montaje del vallado que limita el evento.

Por otro lado, se precisa disponer de varios equipos de personal de apoyo, equipos de electricidad, equipos de fontanería y equipo de fontanería que atiendan las necesidades que surgen a lo largo de las fiestas y que pueden ser atendidas por estos oficios.

**3.- INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES PROPIOS**

Este Ayuntamiento no tiene posibilidad de contar con Medios Propios para llevar a cabo la ejecución de estos trabajos, por lo que se precisa la contratación de los mismos de manera externa.

El Ayuntamiento de Majadahonda, aunque dispone en su plantilla de personal de mantenimiento que pudiera realizar algunas de las funciones que se quieren contratar, no podrían hacerlo durante la Fiestas Patronales debido a los innumerables actos y actividades en los que tienen que prestar sus servicios.

Majadahonda, en la fecha de su firma  
La Arquitecto Técnico Municipal  
del Servicio de Obras y Mantenimiento

Fdo.: Esther Delgado Durán  
(Firmado electrónicamente).

**REPAROS Y OBSERVACIONES:**